

Comodoro Rivadavia, 15 de junio de 2006.-

**VISTO:**

El Memorando SIP N° 26/06, con la propuesta del Curso de Posgrado “Introducción a la Química Sustentable (Green Chemistry)”.

El Acta del Comité Académico de la Carrera de Posgrado de fecha 02 de junio de 2006, y

**CONSIDERANDO:**

Que el tema resulta de interés para la Carrera de Doctorado de la Facultad de Ciencias Naturales.

Que cuenta con el aval del Comité Académico de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales.

Que las responsables del dictado del mismo cuentan con antecedentes que ameritan su idoneidad.

Que para su desarrollo es necesario que se proceda a su autofinanciamiento.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria del año en curso.

**POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE**

Art. 1°) Avalar el curso de posgrado “**Introducción a la Química Sustentable (Green Chemistry)**”, con una duración de 80 horas teórico-prácticas y 8 créditos, en el segundo cuatrimestre en la Sede **Comodoro Rivadavia**.

Art. 2°) Designar como responsable del dictado del curso a la Dra. **Stella Maris Ríos**.

Art. 3°) Designar como Profesor Asesor a la Dra. **Norma Nudelman** y como Colaboradoras a las Ing. **Beatriz Pérez** y Bioq. **Ofelia Katusich**.

Art. 4°) En un todo de acuerdo con la Ordenanza C.S. 055/90, facultar a la Secretaría de Investigación y Posgrado a fijar el arancel correspondiente que permita el autofinanciamiento del curso avalado.

Art. 5°) Facultar a la Secretaría de Investigación y Posgrado a coordinar las fechas de inicio y desarrollo de las actividades correspondientes al curso en cuestión.

Art. 6°) Incorporar dicho curso en el Plan de Estudios de las Carreras de Doctorado en Química y Doctorado en Farmacia.

Art. 7°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCIÓN CAFCN. N° 370/06.-**

  
Dra. **MÓNICA LILIANA FREILE**  
Sec. Investigación y Posgrado  
Facultad de Ciencias Naturales  
U.N.P.S.J.B.

  
Lic. **ADOLFO GENINI**  
DECANO  
Fac. De Ciencias Naturales  
U.N.P.S.J.B.